

Santa Fe, 06 de marzo de 2019.-

VISTO el Expte. DTE N° 15/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Gnoatto, Bruno Vicente**, DNI N° 31.115.172, egresado de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Gnoatto , Bruno Vicente

**INGENIERO EN SISTEMAS DE
INFORMACIÓN**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N°033

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

2019 - 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

